

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 2564
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 27 de Mayo de 2021

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)
--

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIEZ (10) PLANTAS ELÉCTRICAS UBICADAS EN DIFERENTES SEDES, YA QUE SUS COMPONENTES TANTO MECÁNICOS COMO ELÉCTRICOS, ESTÁN EXPUESTOS A SUCIEDADES, DESGASTE DE PIEZAS POR FUNCIONAMIENTO, REQUIRIENDO ADEMÁS SUS MOTORES CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, ETC. ESTO CON EL FIN DE PROLONGAR SU VIDA ÚTIL Y PREVENIR FALLAS POR FALTA DE MANTENIMIENTOS, EVITANDO ALGÚN DAÑO QUE LLEGARA A OCASIONAR EL NO FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS, ANTE CORTES DEL FLUIDO ELÉCTRICO POR PARTE DEL OPERADOR DE RED.

DE IGUAL MANERA, LA EXIGENCIA DE TENER EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD, HACE NECESARIO DE UTILIZAR RECURSOS DE LA VIGENCIA 2021 AL INICIO DEL 2022, CON EL FIN DE ATENDER SITUACIONES DE CONTINGENCIA Y POSIBLE RIESGO ELÉCTRICO; POR LO ANTERIOR, ES RAZÓN SUFICIENTE PARA DAR LAS CONDICIONES AJUSTADAS AL PRINCIPIO DE ANUALIDAD MIENTRAS SE FORMALIZAN, ADEMÁS, LOS RECURSOS PARA LA VIGENCIA 2022 DENTRO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO Mantenimiento preventivo y correctivo para las diez (10) plantas eléctricas ubicadas en la Sede Administrativa, Sabio Caldas, Tecnológica, Aduanilla de Paiba, Macarena A, Macarena B y Bosa Porvenir.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA DE LA UDFJC.

Duración: OCHO (08) MESES O HASTA AGOTAR REGISTRO PRESUPUESTAL.

Valor Estimado: \$124,175,707.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-03-0006-	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	\$124,175,707
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1304 División de Recursos Físicos	3.5 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	\$124,175,707

MARCO LEGAL

NORMA(S) GENERAL(ES):

AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
 LEY 30 DE 1992
 ACUERDO 3 DE 2015 (CSU)

ADICIONALMENTE SE TENDRÁN EN CUENTA LAS SIGUIENTES:

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 262 DE 2015.
 TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTE TIPO DE PROCESOS CONTRACTUALES.
 IGUALMENTE SE DEBEN TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA DE NORMAS AMBIENTALES NACIONALES O DISTRITALES, SE DEBAN APLICAR.

NORMA(S) ESPECÍFICA(S):

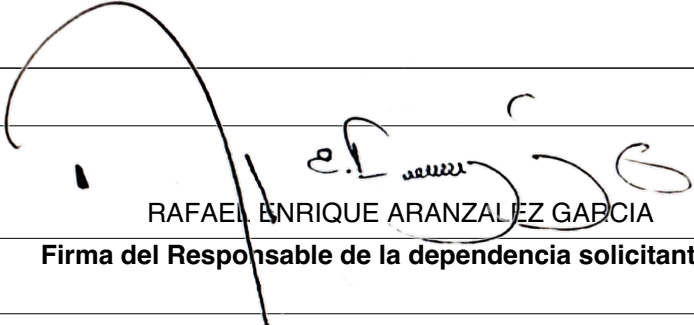
NTC 2050
 RETIE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS)
 IEEE

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO JURIDICO	Admiisble / No admisible.

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 2564
		Pagina 2 de 2	

2	ESTUDIO FINANCIERO	Admisible / NO admisible. Indicadores financieros: liquidez, endeudamiento y capital de trabajo.
3	ESTUDIO TECNICO	Admisible / No admisible, hojas de vida, RUP, capacidad de contratación, listado de elementos.
ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones
ESTUDIO DE MERCADO		
ADICEL S.A.S \$ 119.307.020 TRYACS S.A.S \$ 128.758.000 TREING S.A.S \$ 124.462.100		


 RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA
 Firma del Responsable de la dependencia solicitante